

EjePrime

BLOGS

Julio 1976

30 ABR 2018 - 05:00



CARLES TORRES
DONPOLIGONO

@TIANAMEN



Pronto se cumplirán cuarenta y dos años de aquel verano de 1976. Cuando empecé a trabajar en este sector, y más concretamente en el área industrial. En noviembre de 1982 sólo se cumplían seis años de la puesta en vigor del que todavía hoy es nuestro Plan General Metropolitano. Parece increíble, pero es cierto.

El mercado actual se ciñe todavía a ese plan. Me refiero al plan de ordenación urbana de un total de 27 municipios que se ordenan urbanísticamente en cuanto a su territorio en base a unas ordenanzas concretas. En Julio de 1976 la Comisión Provincial de Urbanismo de Barcelona aprobó un plan que se ha perpetuado, y que en mi opinión debería haber sido revisado.

Es evidente que los municipios han cambiado de forma muy importante en 42 años; nada tienen que ver sus poblaciones, sus infraestructuras, su naturaleza, etc. Un plan de ordenación contempla el planeamiento, la gestión urbanística del propio planeamiento, la normativa urbanística del plan, y la protección del patrimonio arquitectónico.

Me cuesta entender cómo no podemos revisar las normas urbanísticas, las normas de edificación, de rehabilitación, o las de publicidad. Todas las normas son importantes, suficientemente importantes para revisarlas cada cierto número de años. Creo que lo suyo sería actualizar cada veinte años. Veinticinco como mucho.

1/3

<https://www.ejeprime.com/blogs/donpoligono/julio-1976.html>

El presente contenido es propiedad exclusiva de EjePrime Ediciones, SLU, sociedad editora de Ejeprime.com (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

EjePrime

BLOGS

Los polígonos industriales, en su mayor parte, están obsoletos, desactualizados, viejos, antiguos, feos. Durante este largo periodo de tiempo han aparecido nuevas tecnologías, nuevas formas de trabajar. Cómo es posible que en la mayor parte de los polígonos no haya, o no esté completada todavía la instalación de la fibra óptica. Debería incluirse casi como una obligación más, como una norma.

Se ha pasado de aquellos polígonos industriales poblados de muchas pequeñas empresas o talleres, del textil, del plástico o del hierro a empresas de servicios logísticos, a empresas propiamente de servicios (mensajerías, distribución, comercialización...), o empresas lúdicas tales como las deportivas (Padel Indoor, Gimnasios Low-Cost, Salting, Crossfit), o lúdicas como las salas de fiestas salidas del centro de las poblaciones, o asociaciones, entidades religiosas y de culto, que buscan también ubicación en polígonos dentro de la TUC (Trama Urbana Consolidada).

Veo necesaria una ampliación de usos, o de la Trama Urbana (TUC), para poder ubicar a ese gran número de empresas que lo solicitan. Hay que entender también que el transporte público ha mejorado, y ha incrementado con muchos más servicios en relación a los años 70, quizás no lo suficiente, pero si es diferente y mejorado.

Los espacios industriales de nuestra área metropolitana no están preparados para recibir a un gran número de empresas, que sí están dispersas por muchas ciudades y poblaciones de Europa.

Empresas de actividad logística que no encuentran sitio en la actualidad. Los actuales parques logísticos, y centros Internacionales de mercaderías son insuficientes, si bien no es lo que peor ha funcionado en los últimos tres lustros.

Se necesita un nuevo plan que permita la instalación de pequeña y mediana industria con más facilidades, con más ayudas y con menos trabas. Necesitamos regularizar el ordenamiento, el urbanístico, el constructivo. Hace mal de ojos ver una nave industrial de última generación lindando con una barraca o nave industrial de principios del siglo XX para su derribo inmediato, algunas veces incluso ocupada (por Okupas). Ya no cabe en la cabeza de nadie no poder acceder por algunos polígonos industriales en camión tipo TIR.

Nos quejamos hace muchos años de una realidad visible que no tiene razón de existir. Ciertamente es que la Generalitat de Catalunya constituyó y creó polígonos industriales; pero también es verdad que lo hizo en poblaciones apartadas de esa área metropolitana, y que hoy están vacíos en gran medida. Y los existentes, han sido los polígonos más solicitados, y su nivel de ocupación ha girado siempre en torno al 85 %.

Tenemos un problema en nuestra Área Metropolitana, en esos 27 municipios cercanos a la urbe de Barcelona, y donde se concentran la mayor parte de empresas. No es el único problema. Estamos ante un claro déficit de inmuebles industriales en la primera corona de la ciudad de Barcelona. Es necesario reconvertir esas naves o edificios obsoletos. Nadie se atreve a construir obra nueva industrial, a no ser que se solicite un llave en mano. El promotor necesita nuevas ideas, nuevas concesiones, ayudas, subvenciones.... Por el contrario, los organismos oficiales competentes nos

EjePrime

BLOGS

suben los impuestos de bienes inmuebles y otros impuestos o tasas.

Necesitamos urgentemente otro Julio, pero que sea un Julio del siglo XXI.